



Ref. del concurso	6.04
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	Ciencia Política y de la Administración
Departamento:	Derecho Privado
Centro:	Fac. de Derecho
Categoría profesional:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)
Perfil Docente:	Política Comparada, dos grupos: presencia y on line.
Titulación requerida	Titulado Universitario
Horario:	de tarde
Duración del contrato:	hasta el final de la causa que origina la contratación o, como máximo, hasta el 31 de julio de 2016
Motivo de la convocatoria	Vinculada a baja por maternidad (código de la plaza en la RPT: DPR-CIE-AD-001).

En Burgos, a las 21.15 horas, del día 9 de febrero de 2016, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaza/s arriba referenciada/s del Concurso Público convocado por vía de urgencia para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo **21.2** del Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el **orden de puntuación** obtenida de mayor a menor)

1º	Rodríguez Zepeda, Juan Antonio
2º	Méndez Juez, Marta
3º	García-Luján Martínez, Maria Carmen
4º	González Salazar, María Soledad

*Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento, en el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, **deberá contener al aspirante propuesto**, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.*

No proponer Bolsa de Trabajo

Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte

Burgos, a 9 de febrero de 2016

El/la Secretario/a,

Fdo.: Leonardo Sánchez Ferrer

El/la Presidente/a,

Fdo.: José María de la Cuesta Sáenz